

<b>FATIMA AHMED ALI</b>	<b>45.292.142 J</b>	<b>5.164</b>	<b>07/10/2009</b>
<b>PEDRO IBÁÑEZ VIVANCO</b>	<b>45.276.576 H</b>	<b>5.037</b>	<b>06/09/2009</b>
<b>CONFERENCIA VICENTE DE PAÚL-"VIRGEN DE LA LUZ"</b>	<b>G-28256667</b>	<b>5.776</b>	<b>18/11/2009</b>
<b>FATIMA MOHAND MOHAMED</b>	<b>45.288.657 R</b>	<b>6009</b>	<b>01/12/2009</b>
<b>VICENTE IMBRODA LÓPEZ</b>	<b>45.260978 Z</b>	<b>5.965</b>	<b>25/11/2009</b>

### NOTIFICACIONES

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI/NIE</b>	<b>FECHA</b>
<b>ABDEL KADER HADDU HAMMU</b>	<b>45.288.242 T</b>	<b>03/06/2008</b>
<b>JORGE EMANUEL BASUALDO</b>	<b>32.055.167 K</b>	<b>01/10/2009</b>
<b>MIMOUN BEN HADI</b>		<b>05/10/2009</b>
<b>CHADIA EL GUONI</b>		<b>26/11/2009</b>
<b>JOSE GALLARDO EXPÓSITO</b>	<b>45.272.618 Q</b>	<b>29/10/2009</b>
<b>MIMOUN BEN HADI</b>		<b>23/09/2009</b>

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes y Resoluciones correspondientes en la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, C/. Carlos Ramírez de Arellano, 10, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, a 14 de enero de 2010.

El Secretario Técnico. José Antonio Castillo Martín.

#### CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD

#### DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO

**181.-** No habiéndose podido notificar a la interesada, por los procedimientos usuales, la Propuesta de Resolución correspondiente al Expediente Sancionador por infracción en materia de Defensa del Consumidor núm. 52-C-0 18/09, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común -redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma- se notifica mediante publicación en el BOME.

Datos de la interesada: D.<sup>a</sup> ENCARNA MONCADA ALONSO. - DNI núm. 33.939.249-N. - Escrito de notificación de pagos correspondiente al Procedimiento Sancionador núm. 52-C-018/09, de fecha 5 de enero del año en curso.

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro del citado escrito de notificación de pagos, en la Dirección General de Sanidad y Consumo, sita en Ctra. Alfonso XIII, nº 52-54, bajos, de esta Ciudad, por un plazo de UN MES, a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 15 de enero de 2010.

La Directora General de Sanidad y Consumo. Natalia Martínez Ladaga.

#### CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD

#### DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO

**182.-** No habiéndose podido notificar al interesado, por los procedimientos usuales, la Propuesta de Resolución correspondiente al Expediente Sancionador por infracción en materia de Sanidad Animal y tenencia de animales potencialmente peligrosos núm. 52-SA-024/09, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del servicio de Correos, mediante el presente